



Reducción de la jornada laboral: ¿habrá más días de descanso?

Con la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT), surge la duda de si en caso de aprobarse, habrá más días de descanso para los empleados, aquí los detalles

Por: El Informador
17 de abril de 2024 - 10:51 hs



Tras meses de presentar la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, los trabajadores y colaboradores de los diversos sectores económicos, han estado a la expectativa de lo que sucederá si la reforma se llegara a aprobar.

Es por ello que millones de empleados del sector privado formal en la economía nacional, expresan dudas en torno a la iniciativa, como la cuestión de si, en caso de aprobarse significaría que gozarán más días de descanso.

<https://www.informador.mx/mexico/LFT-Reduccion-de-la-jornada-laboral-habra-mas-dias-de-descanso-20240417-0064.html>